Folio 6

21.1

En la Muy N.e S.ra Villa de Carballo. Q.a la de ayuntamiento de ella. En Veinte y Un Dias del mes de Xeneiro de mil setecientos y Ochenta y Nueve años se Juntaron en Acuerdo los Sres Justicia y Regimiento de dha Villa a saber Sr. D.n Miguel de Ocha Villa Alcalde mayor = D.n Josep Garcia de Carrera = D.n Pedro Garcia Parro = D.n Luis Perez = D.n Ignacio de Vivero = D.n Hermenegildo Velez Dasso = D.n Isidro Muñiz Fortun de Vivero y D.n Sebastian Velez de Puentes acordaron lo siguiente

Entrada de Cauallero

En dho el Señor D.n Josep Muñiz Blanquez dixo. Que Vra Peticion de Miguel Carneiro Cosinero de la Venta de Sta Cruz hagala Pesquisa de Cargo = Siete Muñ Por Libra de el Gercado que se Mata en Escombreira en los Meses de Abril Mayo y Junio de los años de Mill Setec.tos y Nue = de q.e se le Hizo Gracia por q.e dize que para Salar la Matanza de Puerco Jamon Lomo Manteca y Sebo q.e dio alguna de las que tenia Cruel Calidad Para lo Cruel cayo de los Cerdos y no Vbo de la buena calidad que se requiere las que se hallaron en Poder de Miguel Carneiro dad. = Y Como Fuenda Calidad de Cual Mabiana en Escombreira es q.e se Mueren en Sus Cuebas de buena Calidad Como y Principalmente en Casa de Clara Q.e en Vez de Cebar Puercos Cebre Vbejas Para Pesq.a de Cargo Porque Ruy. Vbejas Pueden Cebar Puercos Como Cabras y en que tiene Cebada Poco Trega Porque Ruy. Vbejas se Mandan Rezebengan las Cargas que faltan = y Por la Sup.d en Vista de lo = acuerdan Se Notifique Vbejas al Alcalde de la Pesquisa Sigan Pesquisa y demas Necesario Para el Calam.d En Ayuntamiento que se Celebra Contra los Reos que resultaren Sean de Sup.d la Pesquisa Procedera Contra los Reos de Cargo. La qual Executen en Termino de Quarenta Dias Siguientes a la Notificacion. Y Hagase Saber al Rum al Alcalde Mayor

Asi lo Mandan Executar

Notifique el acuerdo q.e antecede a Miguel Carneiro Cosinero de la Pesquisa de Cargo

Dn Miguel Ocha

Ante mi

Dn.o Perez

y

auto

El Señor Alcalde Mayor Mando se llene a dcho efecto lo acordado Por la Sup.d Asi Sr.o Notifique a los al.des de la Pesquisa en el Pesq.o Ayuntam.to Dan Rubrica.

Ante mi

Dn.o Perez

y

Lo Sup.d acuerda se Cite Vbejas Presente Para el Auto de Vejamen Para Librar Alegato de las Partes de la Pesquisa de Cargo

Cite Para Librar la Pesq.a de la Candelaria Hable Sin Fiador.

Señora de Consolacion

Lo Sup.d acuerda se Cite generalmente a los Cauall.os que pudieren ser Habidos Para el Cauildo de Vejamen de Cuenta Siguiente Mes Para Librar en el Cauildo de Cuenta Segunda que se ha de Celebrar en la Casa de Ayuntamiento de esta Villa el Primero Dia del Mes de Febrero que cumple en Viernes del Corriente Año

Dn Miguel Ocha

Ante mi

Dn.o Perez

y

Ante mi

Dn.o Perez

y